Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL (54397)
CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Tota
)	2	12,00	(250050017 - 1) Pintura latex (al agua) INTERIOR X 20 LTS [2024 1143-15] PINTURA INTERIOR LATEX AL AGUA X 20L	75.110,74	901.328,88
)	4	8,00	(290020247 - 8) Pincel N.º 20 [2024 1143-15] PINCEL N°20	3.610,08	28.880,64
)	5	6,00	(290070025 - 1) RODILLO INTERIOR LATEX [2024 1143-15] RODILLO INTERIOR LATEX	6.289,24	37.735,44
1	5	6,00	(290070025 - 1) RODILLO EXTERIOR SINTETICO [2024 1143-15] RODILLO EXTERIOR SINTETICO	5.874,00	35.244,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON NOVENTA Y SEIS CTVOS.		1.003.188,96

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 DIAS FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA

LUGAR DE ENTREGA ESTRADA 601

PLAZO DE ENTREGA 7 DIAS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 1143 Nro : 15

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 19 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO Nº 70439 Letra E Año 2024 Ámbito 1979

MEMO: 3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CO
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU

Firma Responsable de Compra

Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor MABAMA SRL (54397)
CARLOS PELLEGRINI 304 D.1-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Tota
		PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.		

Firma Responsable de Compra
Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinacion R.G.
MJyDH - SAL

Firma Adjudicatario